Sistema Nacional de Seguridad Minera

Ciudad: Bogotá
Lugar: Virtual
Fecha: 10 de abril del 2026
Hora: 2:00 pm a 3:00 pm

Asistentes:

Daniel Canastho Echavarria
David Sarmiento Marrugo
Diana María Benavides Mueses
Carlos Alberto Molina
Luis Alexander Sarmiento

ORDEN DEL DÍA

1. Generar indicaciones sobre las actividades a realizar en el marco del SNSM

DESARROLLO:

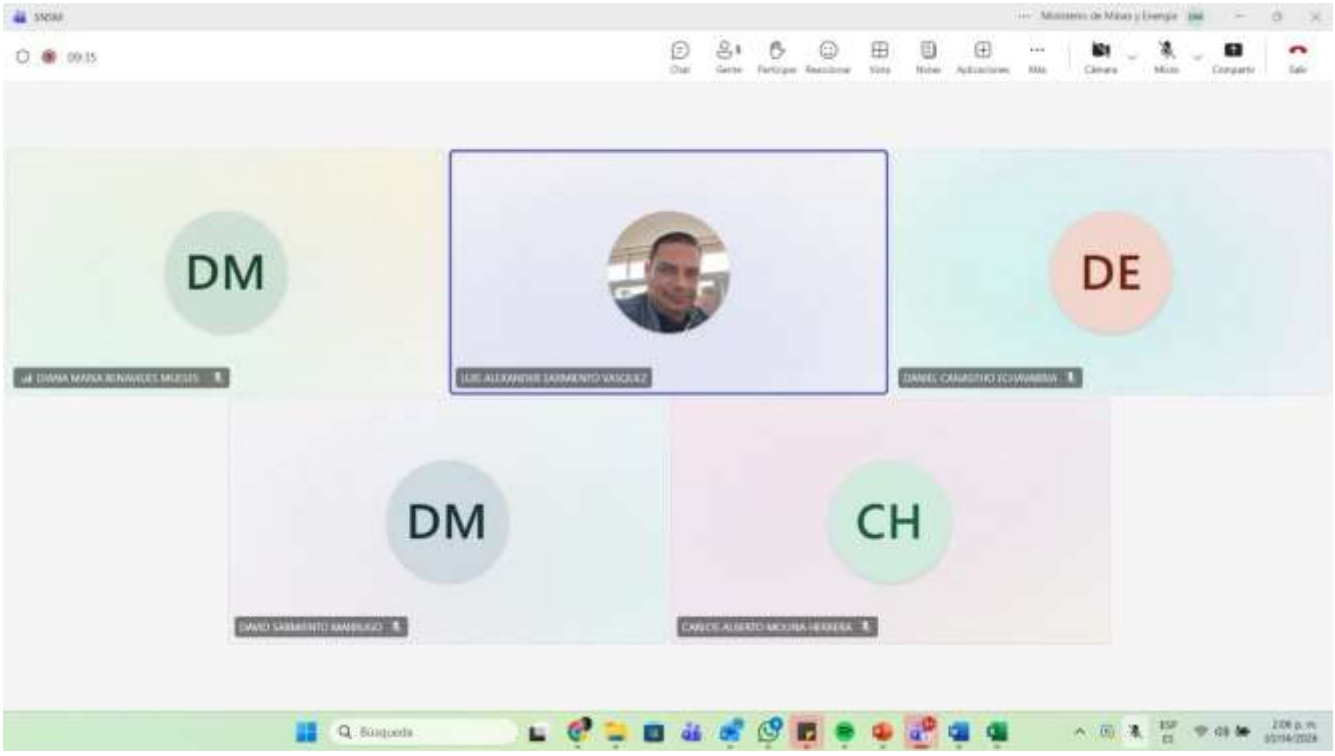
Durante la reunión se informó al grupo del SNSM la necesidad de adelantar la instalación del Comité Técnico, teniendo en cuenta que la instalación nacional de la Comisión Nacional se llevará a cabo el día 14 de mayo en el municipio de Buriticá. En este contexto, se resaltó la importancia de anticipar la fecha de instalación del Comité con el fin de garantizar que, previo a este evento, se cuente con los instrumentos de gestión debidamente estructurados, tales como el reglamento interno, la agenda de trabajo y el plan de acción.

Asimismo, se abordó lo relacionado con la organización de la instalación de la Comisión Nacional, para lo cual se indicó la necesidad de coordinar con la empresa Zijin los aspectos logísticos y operativos del evento, proyectado para desarrollarse en sus instalaciones durante el mes de mayo. De igual manera, se enfatizó en la obligación de dar cumplimiento a los lineamientos y parámetros establecidos por la viceministra, asegurando la adecuada planificación y ejecución de la actividad.

CONCLUSIONES:

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- Se requiere adelantar la instalación del Comité Técnico SNSM con carácter prioritario, con el fin de asegurar su articulación con la instalación de la Comisión Nacional.
- Es indispensable contar, antes del 14 de mayo, con el reglamento interno, la agenda de trabajo y el plan de acción debidamente revisados, ajustados y aprobados.
- La coordinación interinstitucional será un factor clave para garantizar el cumplimiento de los tiempos y la calidad de los productos requeridos.
- Se hace necesario establecer una comunicación directa y efectiva con la empresa Zijin para la organización logística del evento de instalación de la Comisión Nacional.
- El desarrollo del evento deberá ajustarse estrictamente a los lineamientos definidos por la viceministra, asegurando su correcta ejecución.
- Se recomienda mantener seguimiento permanente a las actividades definidas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.



Dlana Maria Benavides Mueses, professional SNSM

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180